



**Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Tribunal de Contralor
Río Negro**

Resolución N° 31-TC-12

VISTO: la Resolución N° 45-TC-10, emitida por éste Tribunal, con fecha 15 de junio de 2010 y;

CONSIDERANDO:

- Que a través de la misma se da por formalmente iniciado, un proceso de investigación sobre el IMTVHS, atento a lo solicitado por el Concejo Municipal a través de la comunicaci3n N° 678-CM-10, de fecha 29 de abril de 2010;
- Que en el marco de 3sta investigaci3n, y a solicitud del Instructor sumariante, desigando por resoluci3n N° 45-TC-10, se ha resuelto citar a declarar a agentes y/o funcionarios que prestaron y/o prestan servicios en el IMTVHS con car3cter testimonial;
- Que el Art. 9° de la Ordenanza N° 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor a dictar Resoluciones seg3n la tipolog3a fijada dentro de su 3mbito;
- Que por ello y en uso de esas atribuciones;

EL TRIBUNAL DE CONTRALOR

DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

Art. 1°) CITASE a declarar en car3cter de testigos a: Loncon Cristina para el d3a martes 06 de junio de 2012 a las 10:00 hs, Sambataro Romina para el d3a martes 06 de junio de 2012 a las 11:00 hs y Aros Sara para el d3a 06 de junio de 2012 a las 12:00 hs; Molina Hernan para el d3a 07 de junio de 2012 a las 10:00 hs, Saralegui Silvana para el d3a 07 de junio de 2012 a las 11:00 hs y Beovide Silvana Paola para el d3a 07 de junio de 2012 a las 12:00; Dura Jos3 Ignacio el d3a 08 de junio de 2012 a las 10:00 hs y Cordoba N3stor para el d3a 08 de junio de 2012 a las 11:00 hs; todos en el marco del proceso de investigaci3n iniciado por el Tribunal de Contralor al IMTVHS y en funci3n del requerimiento efectuado por el Instructor Sumariante, Resoluci3n N° 45-TC-2010.

Art. 2°) NOTIFICAR a: Loncon Cristina, Sambataro Romina, Aros Sara, Molina Hern3n, Saralegui Silvana, Beovide Silvana Paola, Dura Jos3 Ignacio y C3rdoba Nestor mediante c3dula.

Art. 3°) La presente Resoluci3n ser3 refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor.

Art.4°) Comun3quese. T3mese raz3n. D3ese al Registro Oficial. Arch3vese.

San Carlos de Bariloche, 16/05/2012.